compa-
ies bajo
esto en
concor-
. c) del
secreta-
Este, 29
y A. Col-
ce saber
o que el
igo QR,
teza de
válido,
l Código
cuencia,
entica-

ACIÓN
ONYU-
nstancia
boral del
e Franco,
Judicial,
va Figue-
r quince
nterés en
la socie-
los espo-
LIZECHE
RIO OTI-
RO, para
contados
presente
ducir sus
nto de los
a ley 1/92
vil Para-
lica en la
Actuario
z G.). Se
rio, para
ste docu-
el mismo
por lo cual,
del Código
autentici-
17 de junio

UGAL. La
en lo Civil
urno, Abg.
Sexta Cir-
lto Paraná
ce veces a
n reclamar
dad conyu-
esposos
IRALA
LIA PEÑA
en el tér-
os desde la
nte edicto,
us acciones
o dispuesto
Civil Para-
radica en la
Abg. Sara
Ciudad del
123. Se hace
este edicto
on el Código
ener certeza
to es válido,
r del Código
nsecuencia,
autentica-

NYUGAL. El
icia en lo Civil
do turno, Abg.

Julio Avalos, de la Sexta Circunscripción Judicial - Alto Paraná, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MISAEL FERNANDES Y ANDREIA RIVEROS ALVES,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Abg. Adolfo Patiño, Actuario Judicial. Santa Rita, 29 de junio de 2023. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación.-53486/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dra. LILIAN ROSMARY GONZÁLEZ DE DUARTE, cita y emplaza por quince (15) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LAURA LILIANA BENITEZ GONZALEZ Y HERIBERTO PATIÑO JIMENEZ,** para que en el término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria N° 2 a mi cargo. Abg. CRISTELL A. PORTILLO ARIAS, Actuaria Judicial. CORONEL OVIEDO, 4 de julio de 2023. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaria del Juzgado conforme Acordada N° 1366/2019 -53493/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dr. Ulises Agustín Peña Vargas, cita y emplaza por quince días a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LIZ NATALIA VALINOTTI ACOSTA Y NILTON CESAR ALFONSO GRAYO** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 29 de junio de 2023. -53488/19/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. El Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Pedro Juan Caballero, Departamento del Amambay, Dr. Juan Marcelino González G., emplaza por quince (15) veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIZA ESTELA SALINAS BENITEZ Y DANILO GIMENEZ LOPEZ,** para que en el perentorio término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a cargo de la Actuaria Judicial, Abg. ANNY GREGORIA ACOSTA G. PEDRO JUAN CABALLERO, 8 de junio de 2023.-53503/21/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. CURUGUATY, 23 de junio de 2023. EL JUEZ PENAL DE LA ADOLESCENCIA E INTERINO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CURUGUATY, ABG. VÍCTOR DARÍO GODOY, cita y emplaza por el término de ley a los que tengan interés legítimo en reclamar derechos en contra la sociedad conyugal conformada por los esposos **ZILDA SANTOS DA SILVA Y CARLOS FERREIRA FERRO** para que en el perentorio termino de treinta días, contado desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil paraguayo El juicio radica en la secretaría N° 1, a cargo de la Actuaria Judicial Abg. Nancy Mabel Morel Ayala.-53560/20/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Mirian Ferreira Ruiz Díaz, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos ALDO FLORENTINO GAYOSO GONZALEZ Y FANNY MIGUELA CUEVAS PEÑA, para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 05 de julio de 2023. Abg. Alvaro Bueno. - Actuario Judicial -53535/20/07.-

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná con sede en Ciudad del Este, Abg. Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALCIDES ALFONZO NUÑEZ Y DEISY PAOLA VILLALBA MARTINEZ,** para que en el plazo de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo, Abg. Oscar Zenit Gaona López, Actuario Judicial. Ciudad del Este. 5 de julio de 2023. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación.-53578/20/07.-

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DISOLUCION DE LA SOCIEDAD. Por escritura N° 01 del 29/03/2023, pasada ante notaria SARA BEATRIZ ORTIZ BENITEZ, se formalizó la Disolucion y Liquidacion de la firma **EL PROGRESO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** con RUC N° 80084084-4. Inscripta por orden de Abogacia del Tesoro, Dictamen N° 96889, anotado en la Seccion Persona Juridica y Comercio, Matricula Juridica No 21418, Serie Comercial, Inscripto bajo el N° 3 Folio 14 en fecha 19/06/2023-53562/08/07.-

EDICTOS

CONVOCATORIA DE ACREEDORES. EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del abogado MATEO DAVID AMARILLA NOCEDA, Secretaría N° 2, a cargo de la Abog. MELINA ELISA BENÍTEZ FERNÁNDEZ, en los autos: **"JULIO CÉSAR NOGUERA MENDOZA S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES",** ha dictado el A.I. N° 105 de fecha 06 de junio de 2023, que en su parte resolutiva dice: "[...] 1.- ADMITIR la convocatoria de acreedores del señor Julio César Noguera Mendoza (C.I. N° 2.367.412). 2.- DEJAR establecido que el convocatario es deudor no comerciante. 3.- CITAR a los acreedores del señor Julio César Noguera Mendoza, para que en el plazo de cuarenta días presenten en secretaría los títulos justificativos de sus créditos. 4.- ORDENAR la publicación de los edictos respectivos, haciendo saber la admisión de la presente convocación en el diario "LA NACIÓN" de la capital, *por el término de cinco días.* 5.- ORDENAR *la suspensión de todos los juicios ejecutivos seguidos contra el señor Julio César Noguera Mendoza (C.I. N° 2.367.412), a excepción de los que tuviesen por objeto cobro de créditos con garantía real o de los que correspondan a trabajadores, como consecuencia del contrato de trabajo, librándose para el efecto los pertinentes oficios a los Juzgados respectivos.* 6.- AGRÉGUENSE los documentos anexados electrónicamente, previa autenticación de los mismos por la Actuaria. 7.- DESIGNAR al Agente Síndico de Quiebras de Turno, para intervenir en el presente juicio. 8.- DAR intervención al Ministerio Público. 9.- FIJAR los días martes y jueves de *cada semana para notificaciones en Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 179 de la Ley de Quiebras.* 10.- *LIBRAR los*

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 07/2023
"ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MARTILLO DE ACERO COLADO AL MANGANESO PARA LA TRITURADORA II DE LA FABRICA DE VALLEMI"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 07/2023, para la **"ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MARTILLO DE ACERO COLADO AL MANGANESO PARA LA TRITURADORA II DE LA FABRICA DE VALLEMI"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el I.D del llamado Nº **429.122**.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	10/07/2023 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	13/07/2023 - 15:00 hs.
Fecha y hora de inicio de carga de propuestas	17/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora fin de carga de propuestas	18/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva	18/07/2023 - 09:10 hs.
Fecha y hora de presentación de ofertas	19/07/2023- 09:00 hs.
Fecha y hora de apertura del ofertas	19/07/2023- 09:15 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.-

Escaneado con CamScanner

059 3161 o escríbenos al e-mail: comercial@nacionmedia.com

GENERAL EXTRAOR- cumplimiento de dispo- s vigentes, y de confor- prescrito por el Artículo tatutos Sociales, el Direc- **V SOCIEDAD ANÓ-** ca a los Señores Accio- entidad a Asamblea ordinaria de Accionistas horas del día martes 18 023 en el local social de la la avenida Adrián Jara Ciu- con el objeto de conside- e, orden del día: 1-Aumento ocial. 2-Modificación del to de los estatutos socia- ento de capital social. Nota: a los Señores Accionistas en los Artículos Nº 1.084 Código Civil y el Artículo Nº tatutos Sociales. El Direc- 2/08/07.-

EA GENERAL ORDINA- mplimiento de disposiciones entes, y de conformidad con por el Artículo Nº 17 de los Sociales, el Directorio de **IEDAD ANÓNIMA** convoca res Accionistas de la entidad a General Ordinaria de Accio- a las 11:00 horas del día mar- ulio de 2.023 en el local social a, sito en la avenida Adrián id del Este, con el objeto de r el siguiente orden del día: del presidente de asamblea. de acciones. 3. Designación onista para suscribir el acta, te con el presidente y secre- samblea. Nota: Se recuerda a es Accionistas lo dispuesto en ilos Nº 1.084 y 1.085 del Código Artículo Nº 26 de los Estatutos . El Directorio .-53394/08/07.-

BLEA GENERAL EXTRAOR- IA. En cumplimiento de dispo- s legales vigentes, y de confor- con lo prescrito por el Artículo e los Estatutos Sociales, el Direc- **E VAZQUEZ-RUIZ SOCIEDAD NIMA**, convoca a los Señores listas de la entidad a Asamblea al Ordinaria de Accionistas para oo horas día martes 18 de julio 23 en el local social de la firma, objeto de considerar el siguiente del día: 1-Aumento de Capital. dificación del Artículo 5º de los tos Sociales - por Aumento de al y Modificación. NOTA: Se rda a los Señores Accionistas lo esto en los Artículos Nº 1.084 y del Código Civil y el Artículo Nº los Estatutos Sociales. EL Direc- .-53395/08/07.-

MBLEA GENERAL ORDINA- El Directorio de la firma **YP@ .S.** Convoca a Asamblea General inaria a llevarse a cabo el día 07/2023 a las 10:00 hs., ubicado en alle 8900 Monday en la ciudad de dad del Este, orden del día: 1-Desig- ción de un Secretario de Reunión. nsideración de la Memoria Anual del gano de Administración, Balances y entas de Ganancias y Pérdidas del ercicio cerrado al 31 de diciembre de 022. 2-Distribución de Utilidades y toda medida relativa a la gestión de la empresa que le corresponda resolver. 3-Designación de órganos administrativos y fijación de sus retribuciones. 4-Responsabilidad de los integrantes del Órgano administrativo. El Directorio.-53396/08/07.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SAN JOSE IMPORT EXPORT S.A. Convócase a los Accionistas de SAN JOSE IMPORT EXPORT S.A., con RUC Nº 80056321-2, a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de julio del 2023 a las 10:30 hs., en el local sito en Calle Guayaibi Nº 1065 Supercarretera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de accionistas para suscribir el acta. El Directorio.-53455/09/07.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SAN JOSE IMPORT EXPORT S.A.,. Convócase a los Accionistas de con RUC Nº 80056321-2, a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Julio del 2023 a las 08:00 hs., en el local sito en Calle Guayaibi Nº 1065 Supercarretera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Aumento de Capital. 3-Modificación de Estatuto. 4-Designación de accionistas para suscribir el acta. El Directorio.-53458/09/07.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS MSK S.A. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de julio de 2.023, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social ubicada en Calle Primera paralela a Azara, de la ciudad de Luque, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2.Aumento de capital social; 3.Modificación de estatutos sociales; y, 4.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil. Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar en la sociedad las acciones o los certificados de depósito de las acciones con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO.-53460/09/07.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LA PROMOCIÓN 1990 "CRIO. ANDRÉS AGUILERA VERÁ "ASOCRAAVE). El consejo de Administración de la ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL PROMOCIÓN 1990 "CRIO. ANDRÉS AGUILERA VERÁ, (ASOCRAAVE) en Sesión Ordinaria realizada el 28 de abril del año 2023, convoca a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 21 de Julio de año 2023, en el local del Club de Oficiales de la PNPY, sito en el Barrio Ñu Guasu - Luque, de conformidad a los Art. 20,21 y 22 del Estatuto Social a partir de las 15:00 horas como primera convocatoria y a las 16:00 horas como segunda convocatoria donde se dará inicio con la cantidad de socios presentes, serán tratados los siguientes puntos del orden del día. ORDEN DEL DÍA 1- Apertura de la Asamblea a cargo del Presidente de la Asociación. 2-Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea Art. 20 ES. y de dos Socios para suscribir el acta junto con el Presidente y Secretario. 3- Estudio y aprobación del proyecto de reglamento de crédito y asistencia al socio. 4- Conformación de la comisión para el evento de fin de año (fiesta social) 5- Asuntos Varios. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.-53444/07/07.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. MSK S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de julio de 2.023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social ubicada en Calle Primera paralela a Azara, de la ciudad de Luque, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2.Emisión de acciones; y, 3.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil. Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar en la sociedad las acciones o los certificados de depósito de las acciones con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO.-53461/09/07.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **SEVASA S.A.** Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo en su domicilio legal, sito Calle Tte. Rivas Nº1496 c/ Julio Correa de esta Capital, el día 15 de julio del 2023, a las 08:00 hs. en su primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de un presidente y secretario de asamblea. 2- Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3- Destino del Resultado económico del ejercicio 2022. 4- Designación de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2023. 5- Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, si no hubiere quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria en la misma forma y con los mismos efectos, ese mismo día, una hora después de la fijada para la primera. En la segunda convocatoria la asamblea quedará válidamente constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.-53510/09/07.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio **OJO SOCIEDAD ANONIMA,** RUC Nº 80075584-7, Representante Legal Sr. Lino Vera Ferreira con C.I. Nº 1.379.486, convoca a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Julio de 2023, a las 14:30 hs, sito en la calle República *de Brasil c/ República Argentina, Barrio María Auxiliadora de Ciudad del Este,*

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 07/2023

"ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MARTILLO DE ACERO COLADO AL MANGANESO PARA LA TRITURADORA II DE LA FABRICA DE VALLEMI"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 07/2023, para la **"ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MARTILLO DE ACERO COLADO AL MANGANESO PARA LA TRITURADORA II DE LA FABRICA DE VALLEMI"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el I.D del llamado Nº **429.122**.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	10/07/2023 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	13/07/2023 - 15:00 hs.
Fecha y hora de inicio de carga de propuestas	17/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora fin de carga de propuestas	18/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva	18/07/2023 - 09:10 hs.
Fecha y hora de presentación de ofertas	19/07/2023- 09:00 hs.
Fecha y hora de apertura del ofertas	19/07/2023- 09:15 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.-

Escaneado con CamScanner

1) 959 3161 o escríbenos al e-mail: comercial@nacionmedia.com

a Memoria Anual del Directo-
ance General y Cuadro de
ativo de Resultados e Informe
co, correspondientes al Ejerci-
do al 31 de diciembre de 2022.3)
de miembros de Directorio:
te, Vicepresidente, Directores
s.4) Fijación de sus retribucio-
listribución de utilidades. 6)-
ión de un Accionistas presen-
suscribir el Acta de Asamblea
n el Presidente. EL DIRECTO-
90/08/07.-

**DEL PARAGUAY S.A. CON-
ORIA A ASAMBLEA GENE-
INARIA DE ACCIONISTAS.**
orio de "PHILIPS DEL PARA-
A." convoca a sus accionistas
LEA ORDINARIA a llevarse a
ía 21 de julio del 2023, a las
as en primera convocatoria y
horas en segunda convoca-
local social sito en Avda. Perú
ina Rómulo Ríos, de la ciudad
ón, a fin de tratar el siguiente:
EL DIA: 1. Designación de un
y un Secretario de la Asam-
ctura y consideración de la
Anual, Balance General, Cua-
trativo de Ganancias y Pér-
rme del Síndico, y Destino
des, referente al ejercicio
31 de diciembre de 2022; 3.
n de Directores y fijación de
raciones; 4. Designación del
ación de su remuneración;
le accionistas para la firma
onjuntamente con el Presi-
Secretario de la Asamblea.
o recuerda a los accionistas
puesto en el Art. 1.084 del
il; que para asistir a la Asam-
rán depositar sus acciones
dad o presentar un certifi-
ario de depósito librado al
a su registro en el libro de
a Asambleas, con no menos
ábiles de anticipación a la
de la Asamblea Ordinaria.
o.-53404/08/07.-

A GENERAL EXTRAOR-
. En cumplimiento de dis-
legales vigentes, y de con-
con lo prescrito por el
17 de los Estatutos Socia-
ctorio de **HOV SOCIE-
ÓNIMA**, convoca a los Señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para las 10:00 horas del día martes 18 de julio de 2.023 en el local social de la firma, sito en la avenida Adrián Jara Ciudad del Este, con el objeto de considerar el siguiente, orden del día: 1-Aumento de capital social. 2-Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales- por aumento de capital social. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos N° 1.084 y 1.085 del Código Civil y el Artículo N° 26 de los Estatutos Sociales. El Directorio. -53392/08/07.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, y de conformidad con lo prescrito por el Artículo N° 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio de **HOV SOCIEDAD ANÓNIMA** convoca a los Señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para las 11:00 horas del día martes 18 de julio de 2.023 en el local social de la firma, sito en la avenida Adrián Jara Ciudad del Este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1.Elección del presidente de asamblea. 2. Emisión de acciones. 3. Designación de un accionista para suscribir el acta, juntamente con el presidente y secretario de asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos N° 1.084 y 1.085 del Código Civil y el Artículo N° 26 de los Estatutos Sociales. El Directorio.-53394/08/07.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, y de conformidad con lo prescrito por el Artículo N° 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio de **VAZQUEZ-RUIZ SOCIEDAD ANONIMA**, convoca a los Señores Accionistas de la entidad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para las 10:00 horas día martes 18 de julio de 2.023 en el local social de la firma, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1-Aumento de Capital. 2-Modificación del Artículo 5° de los Estatutos Sociales - por Aumento de Capital y Modificación. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los Artículos N° 1.084 y 1.085 del Código Civil y el Artículo N° 16 de los Estatutos Sociales. EL Directorio. -53395/08/07.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la firma **YP@ E.A.S.** Convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 23/07/2023 a las 10:00 hs., ubicado en la Calle 8900 Monday en la ciudad de Ciudad del Este, orden del día: 1-Designación de un Secretario de Reunión. Consideración de la Memoria Anual del Órgano de Administración, Balances y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. 2-Distribución de Utilidades y toda medida relativa a la gestión de la empresa que le corresponda resolver. 3-Designación de órganos administrativos y fijación de sus retribuciones. 4-Responsabilidad de los integrantes del Órgano administrativo. El Directorio.-53396/08/07.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SAN JOSE IMPORT EXPORT S.A. Convócase a los Accionistas de SAN JOSE IMPORT EXPORT S.A., con RUC N° 80056321-2, a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de julio del 2023 a las 10:30 hs., en el local sito en Calle Guayaibi N° 1065 Supercarretera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea 2-Emisión de Acciones. 3-Designación de accionistas para suscribir el acta. El Directorio.-53455/09/07.-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SAN JOSE IMPORT EXPORT S.A.,. Convócase a los Accionistas de con RUC N° 80056321-2, a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Julio del 2023 a las 08:00 hs., en el local sito en Calle Guayaibi N° 1065 Supercarretera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2-Aumento de Capital. 3-Modificación de Estatuto. 4-Designación de accionistas para suscribir el acta. EL Directorio.-53458/09/07.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS MSK S.A. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de julio de 2.023, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social ubicada en Calle Primera paralela a Azara, de la ciudad de Luque, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2.Aumento de capital social; 3.Modificación de estatutos sociales; y, 4.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea de conformidad con el Art. 1.096 del Código Civil. Se recuerda a los socios o sus representantes la obligación de depositar en la sociedad las acciones o los certificados de depósito de las acciones *con no menos de tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO.-53460/09/07.-*

SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

**BLICA NACIONAL N° 19/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO AFATINIB 40
AN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y B.S." ID N° 430.185.**

NCANTE: UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, con sede en Ruta 2 km 23 ½ Ramal Capiatá - Paraguay.
: "ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO AFATINIB 40 MG PARA EL ENCAN
S CENTROS ONCOLOGICOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y
DAMIENTO: Los rubros para esta LPN se encuentran previstos en el Objeto de Gasto: Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2023; asignados al Ministerio de ública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja; conjuntamente con los efectivamente transferidos y a la Emisión del Código de Contratación, el saldo ondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación ejercicio Fiscal 2024.
MIENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Publica al, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de aciones Publicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.
SA DE OFERTAS: Las ofertas tecnicas y economicas serán recibidas en sobres s, en el Instituto Nacional del Cancer, Departamento de la UOC, sito en Ruta 2 km 23 l Arequá, hasta las 09:00 horas del dia 20/07/2023; e inmediatamente a las 09:15 del del Instituto Nacional del Cancer.
DE ENTREGA DEL BIEN: Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones
A DE PAGO: a Plazos.
DA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
ODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL INSTITUTO NAL DEL CANCER, LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN ILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL DE LA LEY Nº 2051/03.

INFORMACIONES-INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER- UOC –
uocincan@gmail.com

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE 07/2023
"ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MARTILLO DE ACERO COLADO AL MANGANESO PARA LA TRITURADORA II DE LA FABRICA DE VALLEMI"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 07/2023, para la **"ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MARTILLO DE ACERO COLADO AL MANGANESO PARA LA TRITURADORA II DE LA FABRICA DE VALLEMI"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el I.D del llamadó Nº **429.122**.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	10/07/2023 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	13/07/2023 - 15:00 hs.
Fecha y hora de inicio de carga de propuestas	17/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora fin de carga de propuestas	18/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva	18/07/2023 - 09:10 hs.
Fecha y hora de presentación de ofertas	19/07/2023 - 09:00 hs.
Fecha y hora de apertura de ofertas	19/07/2023 - 09:15 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley N 2051/03.-

Escaneado con CamScanner